

mundofranquicia.com



El mundo de la franquicia

7 de octubre, 2005



Quiénes somos | Newsletter | Contacte con mundoFranquicia



Elija país



7 de octubre, 2005home > opinión > **Desarrollo de opinión**

Actualidad

noticias
opinión
eventos
entrevistas

Franquiciadores

consejos prácticos
servicios al franquiciador
evalúe su proyecto

Franquiciados

consejos prácticos
servicios al franquiciado
formulario de apertura

Guía de Franquicias

guía virtual
franquicias de éxito

Servicios

servifranquicia
consultoría on-line
tablón de anuncios

Artículos

Libros

Para saber más

normativa
diccionario
de interés
monográficos

Desarrollo de opinión



por **Ignacio de Górgolas**
Abogado. ACAM



... volver a opinión

El coste de la justicia, gravoso para el empresario

Mientras el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ultima una amplia Reforma Judicial que pretende, a medio plazo, volver a la justicia el concepto de servicio público, merece la pena detenerse en las palabras de Fernando Salinas, vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial en el marco de la Universidad Menéndez Pelayo, a su juicio "sería recomendable potenciar los métodos extrajudiciales, de arbitraje, mediación y conciliación, de cara a descongestionar los juzgados."

La situación no es sencilla. Hablamos de un problema que necesita, tiempo, medios y recursos para solucionarse. La sociedad percibe que acudir a un tribunal es una quimera y, a veces, en función del juzgado que le toque a uno, una lotería caprichosa.

En esta situación merece la pena observar los últimos acontecimientos que han devuelto al arbitraje el protagonismo que va a tener en el próximo quinquenio. Curiosamente se han desarrollado dos iniciativas que apuestan por el procedimiento arbitral en comercio exterior. Ese será el fin del Club Español del Arbitraje, la apuesta de los grandes despachos; y de la Corte Mixta de Arbitraje creada entre Canarias y Marruecos para resolver los conflictos comerciales entre estas entidades.

Son loables y dignos de aplauso estas dos iniciativas, aunque nos llama la atención que una vez más nos preocupemos más de la actividad exterior de las empresas que su devenir diario. En nuestro país existen más de cuatro millones de pequeñas empresas y otros dos millones de autónomos, muchos de ellos han decidido introducirse en la franquicia para desarrollar su negocio, para quienes el coste de la justicia es gravoso, tanto por su lentitud como por sus intereses económicos.

En otoño se va a poner en marcha un Grupo de Trabajo, una especie de Observatorio del Arbitraje

que va a reunir a instancias del Ministerio de Justicia a las principales organizaciones empresariales. . Es muy posible que esta actividad, en el que ya existen una decena de entidades empresariales de primera fila, facilite la promoción del arbitraje y la mediación en la empresa a nivel nacional.

Las soluciones extrajudiciales relacionadas con el arbitraje y la mediación, además de consolidar el buen gobierno en la empresa, pueden ser una de las recetas mágicas que ayude al pequeño empresario a mitigar el coste de la justicia. Para que se implanten en nuestro país, será necesario contar con profesionales independientes que puedan asumir la figura del árbitro. Estamos convencidos que muchos de los lectores de este boletín online tienen la experiencia y el potencial para convertirse en árbitros. Trabajemos en desjudicializar la vida diaria. Los tribunales deben ser el lugar de los litigios más graves. El resto de los asuntos deben ir por otra vía que ayude a mejorar el diálogo en nuestra sociedad.

Fuente: www.arbitraje-acam.org

[... volver a opinión](#)